

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---------------------|-------|--|----------|----------|
| Estadística Pública | Estadística Pública | 3º | 2º | 6 | Optativa |
| PROFESORES* | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Silvia González Aguilera | | | Dpto. Estadística e I.O., 1ª planta, Facultad de Ciencias. Despacho nº. Correo electrónico: sgonza@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS* | | |
| | | | Martes de 9 a 12 Miércoles de 10 a 12 Viernes de 9 a 10 | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Estadística | | | Grado en Matemáticas Doble Grado en Matemáticas e Informática | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Se recomienda tener cursadas las asignaturas Cálculo de Probabilidades I y II y Estadística Descriptiva del módulo Formación básica y la materia Muestreo estadístico y Diseño de encuestas del módulo Estadística, y la asignatura optativa Estadística Pública I. | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Clasificaciones y difusión estadísticas. Estadísticas de población. Estadísticas sociales. Otras estadísticas. | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | | |

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos del módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
- G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- G07. Poder comunicarse en otra lengua de relevancia en el ámbito científico.
- G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.
- G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, igualdad, y no discriminación; y los valores democráticos, de la cultura de la paz y de igualdad de género.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Posibilitar el acceso a las Estadísticas Públicas, a su utilización y correcta interpretación.
- Conocer la planificación estadística estatal y autonómica y las distintas clasificaciones estadísticas existentes.
- Analizar el diseño de las algunas actividades estadísticas públicas.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.- Censos generales de la nación y padrón municipal

- 1.1. Censo de población y de viviendas
- 1.2. Censo de edificios y de locales
- 1.3. La oficina del censo electoral
- 1.4. El padrón municipal

Tema 2.- Introducción a la Demografía

Tema 3.- Operaciones estadísticas demográficas elaboradas por el INE

Tema 4.- Estadísticas sociales, educativas y sanitarias.

Tema 5.- Estadísticas del Sector Servicios

Tema 6.- Operaciones estadísticas sobre otras temáticas: Agricultura, Entorno Físico y Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología.

Tema 7.- Operaciones de síntesis estadística elaboradas por el INE

Prácticas de campo:

Las prácticas de campo se corresponden con un total de 10 horas de docencia. Se realizarán visitas a organismos públicos relacionados con la estadística. La fecha de realización se concretará durante el curso, pues tendrá que ser acordada con los correspondientes organismos y se determinará en función de la disponibilidad de estos para recibir a los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alba Fernández, V. Y Muñoz Vázquez, A. (2000). Introducción a la Estadística Pública. Publicaciones de la Universidad de Jaén
- Livi Bacci, M. (1993). Introducción a la demografía. Barcelona: Ariel

ENLACES RECOMENDADOS

www.ine.es
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema02.html>
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
www.oecd.org
www.un.org/
<http://www.census.gov/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de esta materia se realizará con la siguiente metodología:

- Clases teóricas.



- Clases de problemas.
- Prácticas de campo
- Trabajos y Seminarios.
- Tutorías académicas.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Estudio y trabajo en grupo.

Las anteriores actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial / individual y grupal) según la siguiente distribución aproximada (atendiendo a las indicaciones generales de los módulos del grado):

- Un 40% de docencia presencial en el aula y prácticas de campo.
- Un 50% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- Un 10% para tutorías colectivas y evaluación

Por otra parte, la relación de cada actividad formativa con las competencias a adquirir es la siguiente:

| | |
|--|---|
| Clases de teoría | Competencias generales: G01, G03, G05, G07, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10. |
| Clases de problemas y prácticas de ordenador | Competencias generales: G01, G02, G07, G09. Competencias específicas: E02, E04, E08, E09, E10. |
| Seminarios y exposición de trabajos | Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E04, E08, E09, E10. |
| Tutorías | Competencias generales: G01, G03, G05. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10 |
| Trabajo personal del alumno | Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10. |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se realizará a partir de la medición de las diversas actividades que realizan los alumnos. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. La memoria verificada del grado en Estadística de la Universidad de Granada establece que la evaluación tendrá en cuenta los siguientes procedimientos, asignando a cada uno de ellos un porcentaje que se mantenga en el rango indicado:

| Evaluación de la materia | Valor |
|---|--------|
| Pruebas específicas de conocimientos, orales y escritas. Resolución de ejercicios | 40-50% |
| Trabajos y seminarios. Producciones de los alumnos, individuales o de grupo, a través de cuadernos de trabajo, presentaciones, e-portfolios, entrevistas, y cuestionarios | 40-50% |
| Participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos en las actividades formativas. Autoevaluación razonada | 5-15% |



Teniendo en cuenta estas indicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos, aspectos y criterios:

- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados ...20%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios....70%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...10%

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente

INFORMACIÓN ADICIONAL

